



Elite Sport FUT7

HOJA DE VOCALÍA No. 289

Categoría: Máxima Fecha: Domingo - Julio 06, 2025 Hora: 13:00 Cancha: Cancha 1

Etapa: Segunda Etapa Jornada: Fecha 5 Vocal: Directiva

CHACARITA.F.C					
 8					
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓					2 - Lenin Lema
✓					3 - Stalin Fabara
✓		⊗x1			4 - Diego Carrera
✓					14 - Joel Vargas
✓		⊗x3			15 - Cristian Fabara
✓		⊗x4			16 - Dario Lema
✓					22 - Andres Quishpe
✓					25 - Wilmer Intriago
✓					28 - Bryan Rodriguez
✓					33 - Jefferson Paliz

Jugadores sancionados en la vocalía No.289

No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía:	\$ 18.50
-----------------------	-----------------

CELTA F.C.					
 3					
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓					1 - Isaac Espinosa
✓					2 - Luis Silva
✓					8 - Henry Cuichan
✓		⊗x1			9 - Dominic Lopez (*J)
✓					16 - Luis Betancourt
✓					17 - Ivan Viñachi
✓					19 - Luis Freire
✓			⊗x1		28 - Arturo Moncayo
✓		⊗x1			33 - Carlos Milan
✓		⊗x1			35 - Marlon Guatemala
✓					38 - Cristian Nuñez

Jugadores sancionados en la vocalía No.289

No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía:	\$ 18.00
-----------------------	-----------------

Nota:

La información proporcionada en este documento, corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Elite Sport FUT7, en el caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comunicarse con los directivos del campeonato, cabe recalcar que este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Elite Sport FUT7.



Elite Sport FUT

HOJA DE VOCALÍA No. 289

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

El partido empieza a la hora programada, marcador final Chacarita.F.C (8) - Celta F.C. (3), por lo demás sin novedad.

Puntuación del árbitro:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
-------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Equipo: Directiva

Nombre: DIRECTIVO DE LA MARCA

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Tarjetas Amarillas del equipo Celta F.C.:

- * No. 28 - Arturo Moncayo

Nombre: No se registró en el sistema árbitro para este partido